

GOBIERNO DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N°...77.../25.

Asunción, 77 de Julio del 2025.

Señor

Abg. Carlos Antonio Almada Barreto, Agente Fiscal Unidad Especializada Propiedad Intelectual y Contrabando Nº 04 Fiscalía Regional de Ciudad del Este – Departamento X Alto Paraná Ministerio Público Presente

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), se dirige atentamente a la UNIDAD ESPECIALIZADA PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO Nº 04 de la FISCALIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, MINISTERIO PÚBLICO, en referencia al Oficio Nº 112/25, con Mesa de Entrada Única SENAVE Nº 2932/25 de fecha 13 de mayo del 2025, en donde se solicita, en el marco de la causa Nº 12.711/2024, caratulada: "Investigación fiscal s/ contrabando" informar si los señores Ángel Adalberto Toledo Barrios, con C.I. Nº 3.444.427, Mabel Silvero, con número de teléfono (0983) 986.790, y Hugo Vázquez con número de teléfono (0972) 876.520, cuentan con permisos de importación y de comercialización de productos vegetales, ante el SENAVE.

Al respecto, se remite copia autenticada del Memorando DIG Nº 35/25, de fecha 26 de mayo del corriente, proveído por el Departamento de Inspección General de la Dirección de Operaciones.

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), hace propicia la oportunidad para reiterar a la UNIDAD ESPECIALIZADA PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO Nº 04 de la FISCALIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, MINISTERIO PÚBLICO, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

RESIDENTE PRESIDENTE

RS/mc/gr